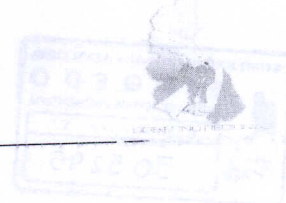




GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
GERENCIA GENERAL REGIONAL



RESOLUCIÓN N° 253 -2011-GR.CAJ/GGR

Cajamarca, 09 DIC 2011.

**VISTO:**

La Resolución de Gerencia General Regional N° 251-2011-GR.CAJ/GGR de fecha 30.11.2011, el Proveído S/N° al Informe N° 03-2011-GR.CAJ/DA-UC/ESA, de fecha 06.12.11, el Proveído S/N° al Informe N° 04-2011-GR.CAJ/DA-UC/ESA, de fecha 05.12.11, el Oficio N° 421-2011-GR.CAJ-DRA/DA-UPS, del 07.12.2011, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 251-2011-GR.CAJ/GGR de fecha 30.11.2011 se aprueba la Trigésima Tercera modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca para el ejercicio presupuestal del año 2011, en su Trigésima Cuarta versión; acorde con las disposiciones y lineamientos establecidos en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que a su tenor establece "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección...";

Que, ante el Requerimiento de la Gerencia Regional de Infraestructura, corresponderá modificar el Plan Anual de Contrataciones del año 2011 incorporándose las contrataciones solicitadas con el documento del visto, a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas;

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley N°. 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N°. 27902; con el visto de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, la Dirección Regional de Administración, contando con la conformidad de la Gerencia General Regional;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la TRIGÉSIMA CUARTA modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca para el ejercicio presupuestal del año 2011, en su TRIGÉSIMA QUINTA versión **INCLUYENDO** la contratación señalada en el Anexo 01, que obra adjunto a la presente.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que a través de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional Cajamarca y a los interesados conforme a la ley.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que se publique en la plataforma SEACE de la entidad en un plazo no mayor de cinco (05) días Hábiles de aprobada.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

*Aldo Raúl Escobedo Romo*  
GERENTE GENERAL REGIONAL

ANEXO 01

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 000036 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA, Sede Central (AS)  
 B) PLIEGO: GRUPO  
 C) SIGLAS: 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
 D) UNIDAD EJECUTORA: 001 REGION CAJAMARCA, SEDE CENTRAL (002735)  
 E) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

BI.AÑO: 2011  
E.PAC: 20453744158

N° REF.	ITEM UNICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES O SERVICIOS	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (ITEM)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O CONTRATATIVA ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS ARMADAS
																		DEPA	PROV	DIST			
1.-SI	0.-NO	8.-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	25	1.-BIENES	Adquisicion de Motos, Lineales para la Direccion Regional de Trabajo y Promocion del Empleo - Cajamarca	25 01 80 00065982	5.-UNIDAD	4.00	27.980.00	1.-Soles	00	12 - Diciembre	0 - Por la Entidad	0 - Prozedimiento Clasico		Direccion de Abastecimientos	06	01	01	Adquisicion de Bienes		0.-SI	
1.-SI	0.-NO	9.-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	56	1.-BIENES	Adquisicion de Mobiliario para la Direccion Regional de Trabajo y Promocion del Empleo - Cajamarca	56 01 70300071284	33.-PAQUETE	1.00	13.320.00	1.-Soles	00	12 - Diciembre	0 - Por la Entidad	0 - Prozedimiento Clasico		Direccion de Abastecimientos	06	01	01	Adquisicion de Bienes		0.-SI	

